

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

18946 *Resolución de 17 de noviembre de 2011, de la Universidad de Granada, por la que se nombra Catedrático de Universidad a don Rafael Salto González.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso de acceso, convocado por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de julio de 2011 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de agosto de 2011), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», y habiendo cumplido los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y demás disposiciones concordantes, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Rafael Salto González, con documento nacional de identidad número 24175094-R, Catedrático de Universidad, del área de conocimiento de «Bioquímica y Biología Molecular», adscrito al Departamento de Bioquímica y Biología Molecular, de esta Universidad.

Este nombramiento, surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de veinte días, a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Granada, 17 de noviembre de 2011.–El Rector, Francisco González Lodeiro.